

**Financiamiento para
electrificación rural
suma \$us 325 millones**



→ p2-3

Ahora
EL PUEBLO

AÑO 1 - Nº 13
MIÉRCOLES 22/11/2023

MODELO
ECONÓMICO  **ICO**
SUPLEMENTO



**COMPLEJO PISCÍCOLA
EN CHIMORÉ ACOPIA
100 TONELADAS DE
PESCADO DE LA REGIÓN**

→ p4-5

FOTO: MHE



● Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando se beneficiarán con el proyecto IDTR III.

E

l financiamien-
to para el pro-
grama de elec-
trificación rural
en el país, que
el Gobierno

gestionó con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, llega a un total de \$us 325 millones, el cual ya fue aprobado y requerirá una ley autorizada en el Legislativo para empezar a ejecutar.

“Entre ambos (BID y BM) el financiamiento llega a ser (más) de 320 millones de dólares; tenemos un plazo de seis años para ejecutar, pero nosotros vamos a apresurar para ejecutar lo más pronto posible”, declaró a Ahora El Pueblo, Sergio Hinojosa, director de Energías Renovables del Ministerio de Hidrocarburos y Energías.

APROBACIÓN

El ministerio de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, informó el viernes anterior que el directorio del Banco Mundial aprobó el Proyecto Mejora del Acceso Sostenible a la Electricidad en Bolivia: Infraestructura Descentralizada para la Transformación Rural (IDTR III), con un financiamiento de \$us 125 millones, que permitirán incrementar la cobertura eléctrica en las áreas rurales del país.

Financiamiento del BID y del Banco Mundial para electrificación rural en el país suma \$us 325 MM

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó el monto de \$us 200 millones y el Banco Mundial, \$us 125 millones; la meta es beneficiar a 93.261 hogares.

Hinojosa precisó que el financiamiento del BID, de \$us 200 millones, fue aprobado dos semanas antes, con lo que el monto alcanza a \$us 325 millones.

OBJETIVO

Según Molina, el financiamiento “es un gran logro” y permitirá la ejecución de la electrificación del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025.

El objetivo del proyecto es elevar la cobertura de electricidad de 84% a 95% hasta 2025.

Hinojosa explicó que, al tratarse de un proyecto en beneficio de familias que actualmente no cuentan con luz eléctrica, se espera el apoyo de los legisladores para aprobar la norma correspondiente, ya que los retrasos causarían que no se pueda ejecutar el financiamiento en un 100%.

“Eso generaría un perjuicio más que todo a las familias, que no podrían llegar a beneficiarse de este proyecto”, argumentó.

LOS PROYECTOS

El proyecto IDTR III será ▶

DATOS

EL PROYECTO IDTR III SERÁ EJECUTADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE POTOSÍ, TARIJA, SANTA CRUZ, BENI Y PANDO, Y FAVORECERÁ A ALREDEDOR DE 30.345 HOGARES CON LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS HÍBRIDOS (SOLAR, DIÉSEL Y BATERÍA). TAMBIÉN ALCANZARÁ A OTROS 9.609 BENEFICIARIOS, ENTRE FAMILIAS, CENTROS DE SALUD Y UNIDADES EDUCATIVAS, A TRAVÉS DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES.



93.261

Hogares de áreas rurales

serán los beneficiados con los programas de electrificación IDTR III y PER III.

84%

Es la cobertura eléctrica

actual del país en las áreas rurales de los nueve departamentos.

95%

Es la cobertura meta

hasta 2025, con la ejecución de los programas de electrificación rural que tiene el Gobierno.

dependiente del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, gestiona la consolidación de una cartera de proyectos y realiza procesos de socialización con diversos actores, como gobiernos departamentales, municipales, organizaciones sociales y pueblos indígenas.

“Este esfuerzo tiene como meta llegar a cada hogar en las áreas rurales, asegurando que la expansión de los servicios eléctricos sea inclusiva y abarque a todas las comunidades. La colaboración activa con distintos niveles de gobierno y la participación de las comunidades son elementos clave para llevar la electricidad a todos los rincones del país y mejorar la calidad de vida de sus habitantes”, destacó el Ministerio de Hidrocarburos en un comunicado.

Hinojosa explicó que como recientes tareas se visita diferentes municipios de departamentos; por ejemplo, Potosí.

“El gobernador de Potosí, Marco Antonio Copa, invitó a todos los alcaldes, comunidades, agrupaciones sociales al taller que ofrecimos y el compromiso del gobernador

DATOS

EL PROYECTO PER III SERÁ EJECUTADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHUQUISACA, LA PAZ, COCHABAMBA Y ORURO, Y FAVORECERÁ CON LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS HÍBRIDOS (SOLAR, DIÉSEL Y BATERÍA).



200

MILLONES DE DÓLARES ES EL FINANCIAMIENTO APROBADO POR EL BID PARA EL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.

fue que, de manera conjunta, podamos llegar a un 100% de cobertura rural de esta región”, indicó.

Asimismo, señaló que “se reciben solicitudes de diferentes municipios y comunidades, a los que se va atendiendo. Les damos a conocer los requisitos; por ejemplo, para los paneles solares necesitamos los datos de las familias, ubicaciones y municipios; detectamos qué necesidad de extensión de línea tienen”.

Agregó que, adicionalmente, se cuenta con un mapa geo-

\$US 125

millones es el monto aprobado por el Banco Mundial a favor de Bolivia.

calizado del país con los puntos donde hace falta cobertura.

“El plan de electrificación del Gobierno alcanzó un hito significativo al asegurar el financiamiento necesario, lo que representa un logro notable para el país. Ahora, el siguiente paso crucial recae en la Asamblea Legislativa Plurinacional, que tiene la responsabilidad de aprobar el financiamiento para poner en marcha la ejecución del plan de electrificación proyectado para 2025”, manifestó el ministro Molina.

FOTO: MHE

▶ ejecutado en los departamentos de Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando, y favorecerá a cerca de 30.345 hogares con la implementación de redes eléctricas de distribución y sistemas híbridos (solar, diésel y batería). También alcanzará a otros 9.609 beneficiarios, entre familias, centros de salud y unidades educativas, a través de sistemas fotovoltaicos individuales.

En el caso de un segundo proyecto, el Programa de Electrificación Rural (PER) III, dentro del programa general se abarcará a los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba y Oruro.

Con ambos proyectos la población beneficiada será de 93.261 hogares de áreas rurales del país.

El director de Energías Alternativas precisó que la meta para 2030 es llegar al 100% de cobertura eléctrica en las áreas rurales del país, esto con otros financiamientos que permitan cumplir el objetivo trazado.

SOCIALIZACIÓN

No obstante, las autoridades del sector actualmente realizan acciones preparatorias para la ejecución de los proyectos, en las zonas a ser beneficiadas.

El Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables,



● El proyecto PER III beneficiará a áreas rurales de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba y Oruro.

FOTO: ARCHIVO



● Reproducción de alevines en la planta piscícola.

E

l ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó que en los siguientes 90 días la Planta Piscícola de Cochabamba acopiará 100 toneladas de pescado de los productores de la región.

“Se acordó que en estos 90 días iniciales vamos a acopiar un poco más de 100 toneladas (de pescado) de los hermanos productores de la región”, precisó la autoridad.

Explicó que de manera paulatina se irá evaluando un incremento de la cantidad de acopio a medida que la planta funcione en su plena capacidad, tomando en cuenta que esta industria también cuenta con una producción de tambaquí y pacú.

El Complejo Piscícola del Trópico, ubicado en el municipio de Chimoré, es una de las plantas industriales emplazadas durante el gobierno del presidente Luis Arce, que está mostrando los primeros frutos de las políticas de industrialización con sustitución de importaciones.

Fue inaugurada el 12 de septiembre de este año y se construyó con una inversión de Bs 236,9 millones.

El Complejo Piscícola en el trópico de Cochabamba acopia 100 toneladas de pescado de la región

La planta industrial cuenta con una línea de producción de carne de pescado envasada al vacío, alevines para crianza y alimento balanceado.

90

días. Durante este tiempo se evaluará la posibilidad de aumentar la cantidad de acopio.

Este Complejo Piscícola tiene una capacidad de producción de 5.000 toneladas de carne de pescado por año y beneficiará a más de 7.000 familias productoras del trópico cochabambino.

“No hemos descansado un solo día hasta concluir la obra, y aquí está, en vísperas de la efeméride de nuestro departamento de Cochabamba”, manifestaba entonces el Jefe de Estado.

El complejo está emplazado sobre una superficie de 60

12
KILOS

de consumo per cápita de pescado por año es la proyección del Gobierno nacional.

hectáreas y tiene similares características a factorías ubicadas en Brasil. La obra se diseñó en 2014, pero su edificación empezó en 2015; debía entregarse en septiembre de 2018, pero no se concretó; y en 2019, durante el gobierno de facto, las obras fueron paralizadas por completo.

El Gobierno nacional decidió retomar la obra en noviembre de 2020; se verificó que el avance físico estaba por debajo del 50% y presentaba problemas de diseño y ejecución.

El Primer Mandatario priorizó la edificación del Complejo Piscícola con el objetivo de elevar el consumo per cápita de carne de pescado en la población boliviana, pasar de los actuales 2,6 kilos por persona por año a 12 kilos por persona anual, como lo sugiere la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“Tenemos que tener niveles, estándares de calidad de ese pescado para que no solamente el pescado del trópico esté en los mercados nacio- ▶



5 millones

de alevines

por año es la capacidad de producción que tiene la planta.

132 mil

kg de carne de pescado

promete producir el Complejo Piscícola anualmente.

12 mil

toneladas

de alimento balanceado producirá esta industria desde el municipio de Chimoré.

FOTO: ARCHIVO

producción de los productos piscícolas disminuyan y así se genere mayor rendimiento económico para el sector.

También se desarrolla la reproducción de alevines, que ya son comercializados a la población del trópico cochabambino.

PROCESO

Para este producto final se requiere un complejo proceso industrial que se inicia con el transporte del pescado a través de una cinta mecánica para luego realizar el eviscerado; luego pasa a la cinta de corte, fileteado y desescamado; posteriormente va al área de limpieza y lavado, para llegar al espacio de secado; después va al acopio en la cámara de frío para ser envasado y finalmente es transportado a los diferentes mercados de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), de acuerdo con el requerimiento.

El gerente de Emapa, Franklin Flores, explicó que el Complejo Piscícola de Chimoré es el primero de los cuatro con los que contará Bolivia a partir de las políticas de industrialización.

► nales, sino que miremos más allá de las fronteras, para que pueda ir a otros países por la calidad, por la higiene y por la contundencia en la producción que se tiene aquí en el trópico", destacó Arce.

La obra va en la línea de las 150 plantas industriales que el Gobierno nacional edifica en diferentes regiones de Bolivia para consolidar la industrialización con sustitución de importaciones.

LÍNEAS DE PRODUCCIÓN

Esta planta cuenta además con un equipamiento moderno que posibilita que productos como la carne de pescado de trucha, pacú y tambaquí lleguen a la población envasados al vacío.

Además, en poco tiempo comenzará a vender alimento balanceado para la producción piscícola de la región y de todo el territorio nacional. La planta tiene una capacidad de producción de 12 mil toneladas de alimento balanceado por año.

Huanca indicó que actualmente los productores piscícolas compran el alimento balanceado de industrias privadas; sin embargo, entre las proyecciones de esta industria se tiene planeado comercializar el producto a un precio más bajo. Ello generará que los costos de



● La producción de alevines.

DATOS

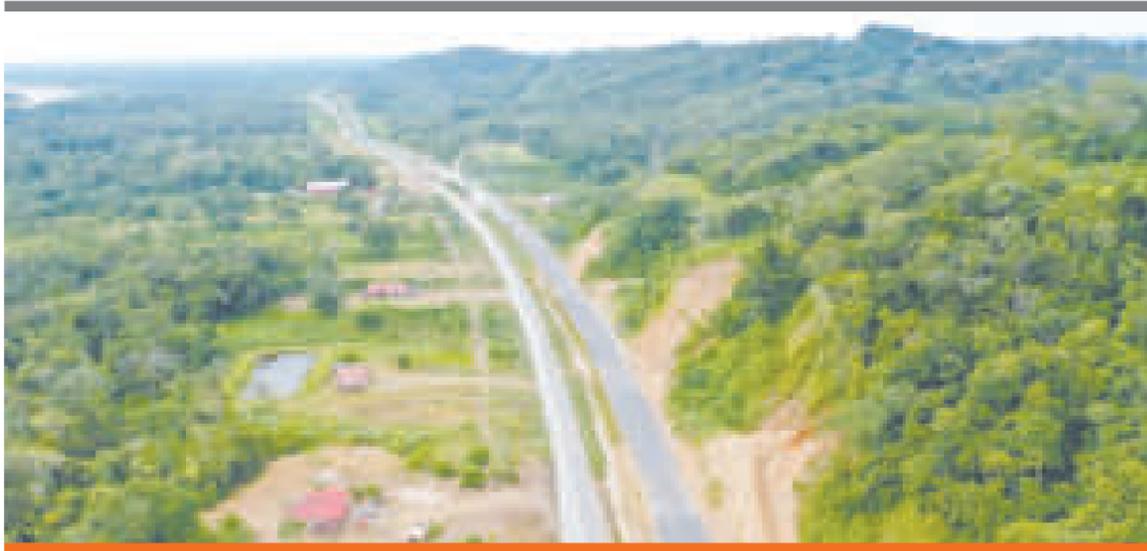
- EL COMPLEJO PISCÍCOLA ESTÁ BAJO TUICIÓN DE LA EMPRESA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS (EMAPA) Y CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 60 HECTÁREAS; TIENE COMPONENTES FUNDAMENTALES, ENTRE ELLOS, UN LABORATORIO PARA LA REPRODUCCIÓN DE ALEVINES DE PACÚ, TAMBAQUÍ Y SURUBÍ, CON CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 5 MILLONES DE ALEVINES POR AÑO. TIENE ADEMÁS DOS PISCINAS PARA ALEVINAJE DE SURUBÍ; 10 PISCINAS DE ALEVINAJE DE PACÚ Y TAMBAQUÍ; 17 PISCINAS
- PARA REPRODUCCIÓN; 12 PISCINAS DE ENGORDE DE PECES CON UNA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE PESCADO DE 132 TONELADAS POR AÑO; UNA PLANTA DE ALIMENTO BALANCEADO CON UNA CAPACIDAD DE 12 MIL TONELADAS ANUALES; UN FRIGORÍFICO CON UNA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 5.000 TONELADAS AL AÑO DE CARNE DE PESCADO, PARA PRODUCIR PESCADO ENTERO EVISCERADO, CORTES ESPECIALES, POSTA Y FILETE CON Y SIN PIEL.

FOTO: ARCHIVO



● El presidente Luis Arce expone la producción final del Complejo Piscícola de Chimoré.

FOTO: ARCHIVO



● **Obra.** Consiste en el pavimento flexible, la construcción de dos puentes, más de 28 alcantarillas, entre otros.

Lanzan licitación para la doble vía Puente Chimoré-Villa Tunari

El Gobierno informó que el monto supera los Bs 200 MM y que se gestionó a través de un crédito del Fonplata.

23 -
24

DE NO-
VIEMBRE
SON LAS
FECHAS
PREVISTAS
PARA LA
ENTREGA
PROVISIO-
NAL DE LA
DOBLE VÍA
EL SILLAR.

E

El Gobierno lanzó la licitación internacional para construir la doble vía Puente Chimoré-Villa Tunari, Tramo IV-A-2 Tunari, en Cochabamba, por un valor de Bs 200.592.539,22 a través de un crédito de Fonplata.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, invitó a las empresas especializadas a presentar sus propuestas para esta consultoría hasta el 25 de enero de 2024.

“Invitamos a las empresas constructoras, esta obra consiste en el pavimento flexible, la construcción de dos puentes de 183 metros, más 28 alcantarillas, entre cajones y tubulares, y tiene una longitud de 13,36 kilómetros (km)”, detalló ayer en conferencia de prensa.

EL SILLAR

Asimismo, con una inversión de más de \$us 426 millones, se concluyó

25

de enero de 2024 es la fecha límite para que las empresas constructoras presenten sus propuestas para esta obra.

exitosamente las obras de construcción de la doble vía El Sillar, una de las zonas más complicadas que existe en el país. La entrega provisional está prevista para este jueves 23 y viernes 24 de noviembre, informó Montaño.

“Se terminaron los trabajos mucho antes de lo previsto, pues los teníamos que entregar en diciembre; sin embargo, un mes antes tenemos la recepción provisional y está al servicio de la población en general”, destacó.

Cuestionó el anuncio de bloqueos por parte de los transportistas del Sindicato de Transportes del Chapare y afirmó que “no existe razón para bloquear, porque las medidas son una actitud revanchista contra el Gobierno nacional”.

“En el PGE Reformulado tenemos más de Bs 1.012.000.000 para hacer mantenimiento de carreteras, principalmente en el trópico de Cochabamba. Si no aprueban los diputados evistas, ¿con qué vamos a hacer mantenimiento?”, puntualizó.

Entel recibe reconocimiento ‘La Palmera nominada a la Tecnología’

C

omo un reconocimiento a su contribución tecnológica, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) SA recibió ‘La Palmera nominada a la Tecnología’ en la Feria Internacional de Santa Cruz (Fexpocruz) 2023, además de ser elegida como “el favorito del público” de esta feria por contar con un stand “original, divertido y vistoso en el evento ferial”, informó la firma estatal.

“Entel SA se destaca como protagonista indiscutible en el escenario empresarial boliviano al recibir una serie de reconocimientos en diversas ferias a lo largo del país”, dio cuenta la estatal de telecomunicaciones.

Según los datos, con los reconocimientos por su “excepcional desempeño en innovación y tecnología”, Entel se consolida como líder en el sector. “Estos múltiples galardones reflejan el compromiso continuo con la excelencia, marcando su presencia de manera destacada en eventos desarrollados en Santa Cruz, Tarija, La Paz, Potosí, Beni y Oruro”.

MÁS FERIAS

En la Feria Exposición del Sur (Exposur), en Tarija, Entel se llevó dos reconocimientos al Mejor Estand Exterior e Interacción con el Público. En tanto, en la Feria Internacional de La Paz (Fipaz), la empresa recibió el premio al Mejor Estand de Tecnología e Innovación. Asimismo, durante la Feria Exposición, Técnica, Económica y Comercial de Oruro (Expoteco), Entel se llevó el Quirquincho de Oro a la mejor experiencia tecnológica; y en la Feria Exposición del Beni (Fexpobeni) destacó por su innovadora participación y recibió el premio al Mejor Estand y Excelente Innovación Tecnológica en Comunicaciones.



Lucho destaca avance de centro de transformación de granos en Yacuiba



A pesar de los intentos de obstaculizar la gestión la industrialización no se detiene, y una muestra es un avance del 61% en la construcción, equipamiento e instalación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos en Yacuiba, informó ayer el presidente Luis Arce.

La nueva factoría demandará una inversión de Bs 122,5 millones y estará a cargo de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa).

“La construcción, equipamiento e instalación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos en Yacuiba, Tarija, ya tiene un avance aproximado del 61% y muy pronto inauguraremos esta importante obra en beneficio de nuestros productores de la región”, manifestó en un mensaje en su cuenta en X.

El proceso de construcción inició en enero de este año, genera 150 empleos directos y 600 indirectos. Cuando la planta inicie operaciones dará empleo directo a 20 personas y beneficiará a más de 2.900 familias productoras de granos de toda la región del Gran Chaco.

Esta región del país no sólo contará con esa obra, sino también con una Planta de Bioinsumos y la Planta de Semillas de Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (Iniaf), según datos oficiales.

Pese a los intentos de obstaculizar la gestión, la industrialización no se detiene. “Estamos invirtiendo Bs 122,5 millones en este anhelado proyecto para industrializar el Gran Chaco. ¡Somos el Gobierno de la industrialización!”, aseguró.

FOTO: ARCHIVO



● **Marcelo Montenegro**, ministro de Economía y Finanzas Públicas.

Ejecutivo retira dos artículos del PGE Reformulado 2023

Se quitaron los artículos seis y siete para encaminar la aprobación del proyecto en beneficio de la población.

Generan agenda para fomentar la producción ecológica



El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras organiza el Encuentro Nacional para Construir la Agenda por una Bolivia Productiva, Agroecológica con Seguridad y Soberanía Alimentaria para el Vivir Bien. Se busca generar debates para construir políticas para fomentar la producción ecológica.

“Las personas buscan alimentos de producción ecológica, se garantiza el mercado porque la gente está tomando conciencia de que se debe comer sano. El Gobierno siempre va a apoyar el trabajo que desarrollan los productores ecológicos”, manifestó el Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales Atila.

Este evento cuenta con la participación de los especialistas de la Unidad de Coordinación del Consejo Nacional de Producción Ecológica (UC-CNAPE) y de los representantes de los comités departamentales ecológicos y municipales.

Gonzales expresó que el Gobierno ya impulsa políticas relacionadas para promover la producción de alimentos ecológicos.

“Desde el ministerio hemos trabajado en los factores de producción, dando seguridad jurídica, buscando financiamiento, apoyando con pozos y varios programas. No hay uno específico para la producción ecológica, se debe elaborar una propuesta, y el financiamiento vamos a conseguirlo. El presidente Arce también está apoyando con plantas de bioinsumos. Todos esos insumos van a servir para fortalecer la producción ecológica”, señaló la autoridad.

2

artículos eliminó el Ejecutivo del PGE Reformulado 2023. El número 6 y el número 7.

E

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó ayer que el gobierno del presidente Luis

Arce tomó la decisión de eliminar dos artículos del proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado Reformulado 2023, con el fin de encaminar los recursos hacia las universidades, municipios y gobernaciones.

“El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas envió una nota a la Asamblea Legislativa para que se retiren dos de los artículos controversiales, el número seis y el número siete, con el objetivo de viabilizar la aprobación del Presupuesto General del Estado Reformulado 2023”, manifestó ayer en conferencia de prensa.

Explicó que el artículo seis tiene que ver con el intercambio de información que debe existir entre todas las autoridades que fiscalizan distintos sectores de la economía y varios grupos económicos.

“La ASFI solamente puede regular y fiscalizar a grupos financieros, pero hay grupos económicos que deben ser regularizados y ahí no llega el alcance de la ASFI”, precisó la autoridad.

Advirtió además de que el artículo siete buscaba dar una especie de in-
munidad a aquellos sujetos obligados.

“Los sujetos obligados son aquellos encargados de informar: de la UIF, funcionarios de los bancos. Ellos ya tienen la obligación de informar. El artículo buscaba que den esta información sin ser amedrentados ni perseguidos, en el ámbito de la transparencia”, detalló el titular de Economía.

Montenegro dijo que la decisión de eliminar estos artículos responde a que se evidenció que muchas de las universidades, las alcaldías y las gobernaciones están dejando de pagar sus obligaciones, como el desayuno escolar, el SUS, pagos en educación, pagos de planillas de sueldos y se está poniendo en riesgo la inversión pública por la falta de recursos.

“Tenemos una visión amplia y flexible para canalizar la aprobación del presupuesto. Con esta propuesta buscamos evitar más daños. Nosotros, como Gobierno nacional, siempre cuidaremos la economía del pueblo, asegurando la salud, la educación”, precisó la autoridad.

Estos recursos permitirán que las universidades, municipios y gobernaciones hagan frente a estos gastos importantes, incluso para responder al problema de las quemadas en varias regiones del país.

El PGE reformulado 2023 establece adicionar un presupuesto consolidado por Bs 5.421 millones. De ese monto se destinarán Bs 868 millones a los gobiernos municipales, Bs 353 millones a las universidades públicas y Bs 39 millones a las gobernaciones.

5.421

millones de bolivianos establece adicionar el PGE Reformulado 2023.

L

os contratos de servicios petroleros suscritos por YPFB con la empresa Vintage Petroleum

para la exploración y explotación de las áreas de Sayurenda, Yuarenda y Carandaití —localizadas en las zonas tradicionales y no tradicionales de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz— no presentan ninguna superposición con parques nacionales o áreas protegidas, informó el Ministerio de Hidrocarburos y Energías.

El 10 de noviembre, el presidente Luis Arce promulgó las leyes 1540, 1541 y 1542 que viabilizan la ejecución de \$us 504,5 millones de inversiones en actividades de exploración y explotación de hidrocarburos para dar continuidad al Plan de Reactivación del Upstream (PRU) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), que pretende la búsqueda de nuevos recursos para subir la producción e incrementar las reservas.

Durante la gestión de las leyes de autorización y aprobación de los mencionados contratos, el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, señaló que las áreas de los contratos de servicios petroleros correspondientes a Sayurenda, Yuarenda y Carandaití no presentan superposición con ningún parque nacional o área protegida.

Asimismo, enfatizó que las actividades relacionadas con estos contratos son realizadas en estricto cumplimiento a las disposiciones normati-

Contratos con Vintage no presentan superposición con áreas protegidas

Se encuentran localizadas en zonas tradicionales y no tradicionales de los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz.

3

leyes viabilizan la ejecución de \$us 504,5 millones de inversiones en actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

vas relativas a las obligaciones ambientales y a la consulta y participación de los pueblos indígena originario campesinos.

“Las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en las diferentes áreas de interés hidrocarburífero —dentro del territorio— son desarrolladas precautelando el aprovechamiento de los recursos naturales no renovables y considerando el interés público que estos representan, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado”, refirió Molina.

Agregó que estas actividades son ejecutadas en el marco de estándares y políticas nacionales e internacionales, con la participación activa de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que se encuentran en el área de influencia de los proyectos.

3

departamentos albergan las tres áreas donde se hará exploración y explotación hidrocarburífera entre YPFB y Vintage Petroleum.

FOTO: MHE



● Las áreas a intervenir son Sayurenda, Yuarenda y Carandaití.

Fofim desembolsará cerca de Bs 3 MM en préstamos

Los tiempos del trámite se redujeron con el nuevo reglamento de préstamos.

T

res cooperativas mineras tramitaron su préstamo del Fondo de Financiamiento para la Minería (Fofim) y con el nuevo reglamento para préstamos que aplica esta institución el trámite es corto.

“Estas tres nuevas cooperativas mineras tramitaron su préstamo en muy corto tiempo, sobre todo porque se les brindó la asistencia técnica para la elaboración y presentación de los requisitos que se les pide para la obtención de un préstamo en el Fofim”, informó el director de esta instancia, Rolando Yujra, en conferencia de prensa.

De acuerdo con los datos, el importe total de los tres nuevos préstamos asciende a Bs 2.830.000.

Las cooperativas que recibirán el préstamo en los próximos días son la Cooperativa Minera San Antonio RL, cuyo proyecto es la compra de maquinaria pesada para la apertura de camino con ampliación de trabajos mineros para la ex-

FOFIM

La institución fue creada para otorgar préstamos a cooperativas mineras.

plotación de nuevas vetas de estaño del proyecto La Salvadora, con una solicitud de Bs 1.530.000; la Cooperativa Minera Aurífera Bultopampa Tocoroni RL, con el proyecto “adquisición de excavadora” por Bs 500 mil; y la Cooperativa Minera Aurífera Unificada Villa El Carmen RL por Bs 800 mil, para el proyecto “Implementación de equipos para el incremento de producción”.

Sergio Janco, director del Fofim, representante de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (Fencomin), recordó que la institución fue creada con el fin de beneficiar a las cooperativas mineras con financiamiento para la mecanización o la compra de maquinaria, y que con un nuevo reglamento operativo para préstamos (ROP) y el reglamento para mecanización (RPM) se pueda financiar los proyectos de las cooperativas mineras, sean del sector tradicional, auríferas y no metálicos.

En tanto, el presidente de la Cooperativa Minera San Antonio, Juan Maydana, agradeció al Gobierno por el beneficio que representan los préstamos para el sector.